

DG-3860-26

Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre de 2026

Sr. Rafael Evaristo Santos Badía

Ministro

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio MESCYT-DESP-2962-2026 de fecha 04/09/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso:

“Contratación del servicio y actualización de la licencia laserfiche”.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre 2026, según consta en el informe técnico INF- 0996/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por

MF/ma